

Número de riesgos para valorar	14
Valor del contrato	\$ 6.090.533.758
Valor Estimado del riesgo	\$ 841.254.975

Iniciar

Escenario  
CONPES 3714

Medio

\* Metodología realizada con base en los lineamientos del CONPES 3714 de 2011. Constituye un ejercicio de estimación de riesgos inherentes a los proyectos de infraestructura que no sustituye a las metodologías de riesgo, para eventos en zonas relevantes, realizadas por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Área	Tipo de Riesgo	Asignación	Efecto	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Porcentaje
Operacional	Estimación inadecuada de los costos en la propuesta del interventor	Privado	Mayores costos	Ocurre cuando la propuesta económica que presenta el interventor no incluye todos los conceptos necesarios para el cumplimiento del objeto del Contrato de interventoría.	Bajo	Medio-Alto	\$ 34.259.252,39	4,07%
Operacional	Mayor costo por remuneración al personal	Privado	Mayores costos	Número de personal es mayor al propuesto por el interventor para cumplir con sus obligaciones contractuales y mayor permanencia del personal en el proyecto al inicialmente previsto.	Bajo	Medio-Alto	\$ 34.259.252,39	4,07%
Operacional	Gestión y pagos al personal	Privado	Mayores costos	Demoras en la realización de pagos laborales al personal relacionado con la interventoría, rotación de personal, pagos a la seguridad social, riesgos profesionales y desempeño e idoneidad del personal, afectando el control y supervisión del proyecto.	Medio-Bajo	Medio-Alto	\$ 137.037.009,56	16,29%
Operacional	Disponibilidad del personal idóneo en el momento oportuno	Privado	Mayores costos	El interventor deberá mantener a disponibilidad de la entidad, el personal idóneo en el momento requerido para la ejecución del contrato independiente de la subcontratación que éste realice.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 15.226.334,40	1,81%

Operacional	No obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos por parte del interventor	Privado	Mayores costos y plazos	El interventor tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento de los procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 60.905.337,58	7,24%
Operacional	Programación de visitas técnicas efectivas al proyecto de concesión	Privado	Mayores costos	Durante la ejecución de la interventoría se deben programar visitas técnicas, las cuales pueden no ser efectivas en la medida en que no se logran los objetivos, siendo necesario realizar una reprogramación de estas, lo que puede generar un mayor costo.	Bajo	Bajo	\$ 3.806.583,60	0,45%
Operacional	Mayores cantidades de equipos a las inicialmente previstas	Privado	Mayores costos	La cantidad de equipos es mayor a la prevista para cumplir por parte del interventor con sus obligaciones contractuales.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 15.226.334,40	1,81%
Operacional	Pérdida parcial o total de la información en medio digital por mal funcionamiento de los equipos o por la imposibilidad de continuar con uno de los miembros del equipo de trabajo	Privado	Mayores costos	El interventor tiene a su cargo asumir a su costo y riesgo el cumplimiento del adecuado manejo de la información para el cumplimiento del objeto de la interventoría.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 15.226.334,40	1,81%

Operacional	Mayor costo por mayor valor de adquisición, mantenimiento o reposición de los equipos	Privado	Mayores costos	Incremento en el costo de equipos adquiridos y/o de servicios subcontratados por el interventor, así como su mantenimiento o reposición.	Bajo	Medio-Bajo	\$ 15.226.334,40	1,81%
Operacional	Costos en la verificación y seguimiento del proyecto de concesión	Privado	Mayores costos	Mayor costo por la realización de mediciones adicionales de los indicadores de estado y operación, así como los demás indicadores asociados al seguimiento del proyecto, en el evento en que los resultados reportados por la interventoría requieran ser realizados nuevamente.	Medio-Alto	Medio-Alto	\$ 308.333.271,50	36,65%
Tecnológico	Eventuales fallos en las telecomunicaciones y requisitos de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato	Privado	Mayores costos	En caso de presentarse la necesidad de implementar nuevos desarrollos tecnológicos para el cumplimiento del objeto del contrato de interventoría.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	\$ 60.905.337,58	7,24%
Regulatorio	Cambios en normatividad vigente que afecten el contrato	Púb.- Priv.	Mayores costos	Se refiere a cambios adversos en los resultados del interventor debido a cambios regulatorios, administrativos y legales tales como nuevos impuestos y modificación a la normatividad aplicable al proyecto.	Medio-Bajo	Bajo	\$ 15.226.334,40	1,81%

<b>Financiero</b>	<b>Liquidez del interventor para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato de interventoría</b>	<b>Privado</b>	<b>Mayores costos</b>	<b>El interventor deberá contar con la liquidez y fortaleza financiera que le permita llevar a cabo el cumplimiento del objeto del contrato de interventoría.</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>\$ 3.806.583,60</b>	<b>0,45%</b>
<b>Fuerza mayor - Eventos asegurable</b>	<b>Cobertura de equipos, daños a terceros y otros mayores costos y plazos.</b>	<b>Privado</b>	<b>Mayores costos</b>	<b>El interventor deberá tener las respectivas pólizas en cumplimiento del contrato de interventoría.</b>	<b>Medio-Bajo</b>	<b>Medio-Alto</b>	<b>\$ 137.037.009,56</b>	<b>16,29%</b>

Proyectó: Equipo de Trabajo del proyecto

Revisó: Gerencia de Proyectos Carretero - Supervisor del Proyecto - VGC

Gerencia de Riesgos - VPRE\*

\*Vistos buenos con relación a la verificación del ajuste a los lineamientos de política de riesgo establecidos en los documentos que rigen la materia.

Nota: Cabe aclarar que a pesar que la Entidad realiza el ejercicio de tipificación, estimación y asignación de Riesgos, es obligación de los oferentes analizar y realizar su propia estimación de riesgos, la cual debe entenderse reflejada en la oferta económica que presenten para efectos de hacerse adjudicatarios del contrato, para lo cual los valores de la cuantificación que se presentan en esta matriz no da derecho a reembolso de costos, ni reclamaciones o reconocimientos adicionales de ninguna naturaleza .